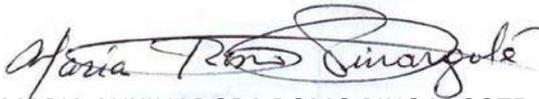


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFACIL S.A., CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 4 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 10h00, se reúnen en el local de la compañía DATAFACIL S.A., situado en la Ciudad de Guayaquil, Parroquia Pedro Carbo, suite S seis del edificio del segundo piso del edificio "Torres de la Merced", Calle Víctor Manuel Rendón Intersección General Córdova: los siguientes accionistas: Sra. Ab. MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO, propietaria de 50 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, y la Sra. MARIA AUXILIADORA ROMO PINOARGOTE, propietario de 950 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es el 100%, se nombra como Presidente ad-hoc a la Sra. MARIA AUXILIADORA ROMO PINOARGOTE y como Secretario ad-hoc al Sr. Econ. DARWING JIMENEZ VASQUEZ, también se encuentra presente el Sr. Econ. GUILLERMO BOLÍVAR IDROVO ACURIO en calidad de Comisario de la empresa. El Secretario toma lista de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum para que pueda llevarse a cabo la Junta. Además, informa el Secretario que esta junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que el accionista debe pronunciarse si acepta la celebración de Junta General Ordinaria y Universal en la que deberá tratar y resolver los Puntos del orden de día que dice: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2018 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018. 3) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados financieros: Balance General y Estado de Resultados, de DATAFACIL S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2018. 4) Nombrar al Comisario de la empresa para el próximo año, que tendrá la responsabilidad de revisar los estados financieros de la compañía del año 2019. Una vez escuchada la palabra de la Presidente, todos y cada uno de los presentes manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta renuncia a la forma de convocatoria previa establecida en los estatutos, y se acogen a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para cuya constancia suscribirán la presente acta. La Presidente en atención a lo expresado, declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día. **1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2018.** El Gerente Sr. Econ. DARWING JIMENEZ VASQUEZ, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2018. **2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.** El Comisario de la compañía, Sr. Econ. GUILLERMO BOLIVAR IDROVO ACURIO procede a dar lectura a su informe. Luego de la lectura del mismo, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2018. **3) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados financieros: Balance General y Estado de Resultados, de DATAFACIL S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2018.** Luego de escuchar la lectura de los estados financieros por parte del secretario, mismo que es leído a viva voz; y, una copia entregada a cada uno de los presentes, para luego de varias deliberaciones al respecto, aprobar de forma unánime los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico 2018 autorizando al Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. **4) Nombrar al Comisario de la empresa para el próximo año, que tendrá la responsabilidad de revisar los estados financieros de la compañía del año 2019.** El Presidente en relación al segundo punto mociona como Comisario de la empresa al Sr. ECON GUILLERMO

BOLIVAR IDROVO ACURIO; moción que fue aceptada unánimemente. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica. Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las once horas.



MARIA AUXILIADORA ROMO PINOARGOTE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Propietaria de 950 Acciones



DARWING JIMENEZ VASQUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO
Propietaria de 50 Acciones



GUILLERMO BOLÍVAR IDROVO ACURIO
COMISARIO DE LA EMPRESA

**NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DATAFACIL S.A.,
CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL,
EL DIA 4 DE ABRIL DE 2019, A LAS 10H00.**

N°	NOMBRE DE ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR:	N/ACC. DE \$1.00 C/U.	CAPITAL SOCIAL	FIRMAS DE ACCIONISTAS Y/O REPRESENTANTES
1	MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO		50	USD \$ 50.00	
2	MARIA AUXILIADORA ROMO PINOARGOTE		950	USD \$950.00	
TOTALES			1000	USD \$ 1000.00	

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO: USD \$ 1000.00

CAPITAL CONCURRENTE A LA JUNTA: USD \$ 1000.00

PORCENTAJE CONCURRENTE A LA JUNTA: 100%

GUAYAQUIL, 4 DE ABRIL DEL 2019

LO CERTIFICO



**DARWING JIMENEZ VASQUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
DATAFACIL S.A.**